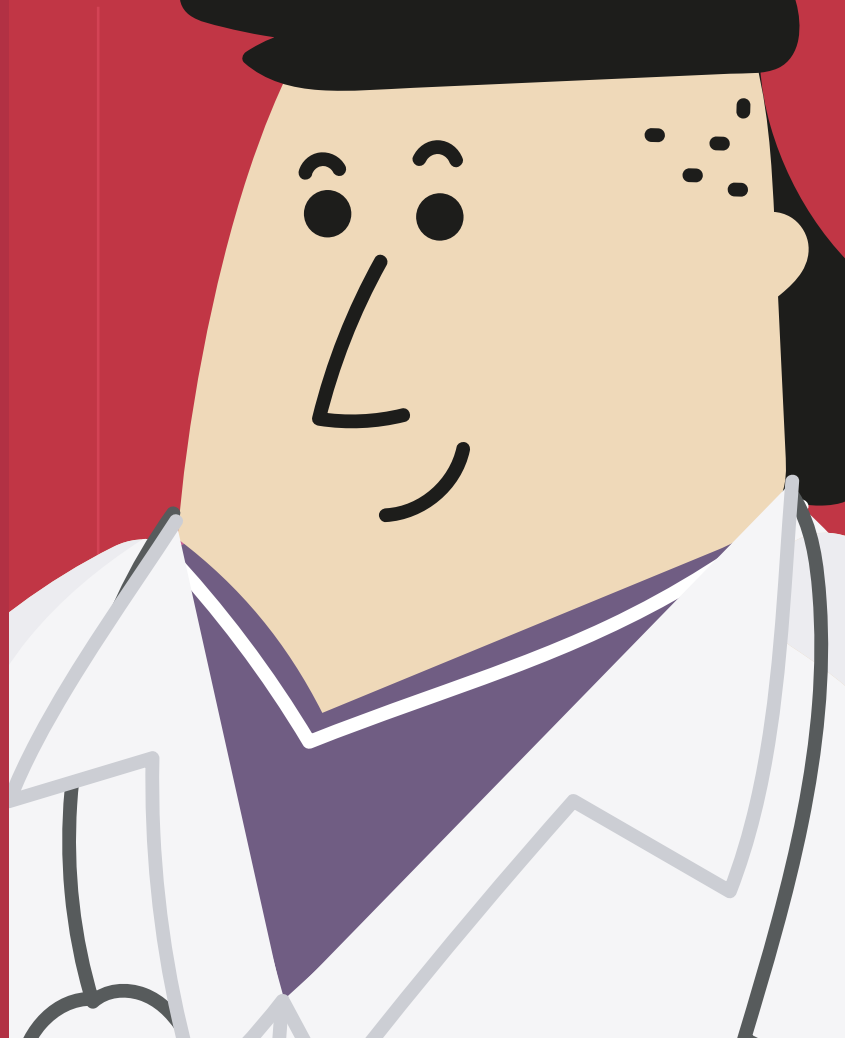


MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



Salud sexual y reproductiva



¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?

Son aquellos que buscan garantizar que cada persona pueda tomar sus propias decisiones sobre su vida sexual, reproductiva y no reproductiva en libertad y con información precisa y actualizada, de acuerdo a su propia experiencia del cuerpo, sus creencias, el contexto social, histórico, político y cultural en el que se desarrolla. Los Derechos Sexuales se refieren a la **libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable**, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación.

La adquisición de estos derechos es producto de luchas y debates políticos, es por eso que su cumplimiento también es parte de decisiones políticas. Es difícil pensar que se pueden garantizar derechos de manera abstracta, sino que es necesario tener las condiciones sociales, culturales y estructurales para cumplir este objetivo.





Derechos sexuales y reproductivos



Disfrutar una vida sexual saludable y placentera, sin presiones, coacción ni violencia.



Ejercer la preferencia y orientación sexual libremente, sin sufrir discriminación ni violencia.



Elegir si tener o no hijas e hijos, la cantidad, el momento, con quién y con qué intervalo entre uno y otro.



Recibir atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva.



Elegir el método anticonceptivo que más se adapta a sus necesidades, criterios y convicciones.



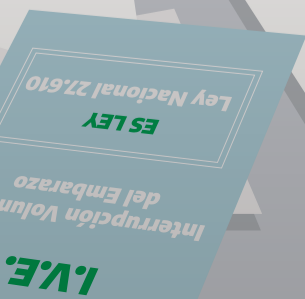
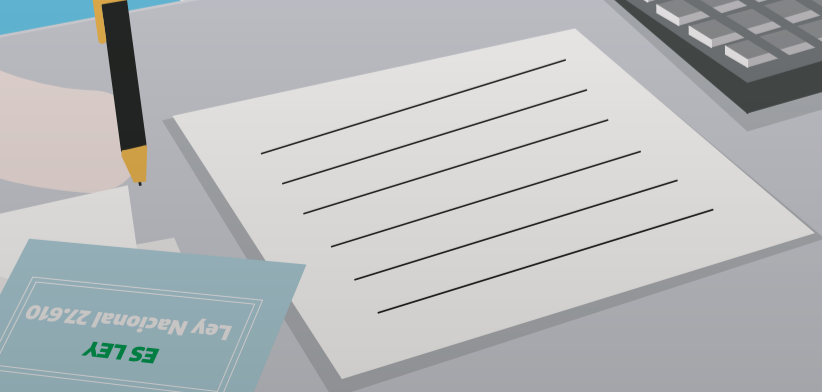
Recibir de forma gratuita el método anticonceptivo elegido, incluidas la ligadura y la vasectomía, en hospitales, centros de salud, obras sociales y prepagas.

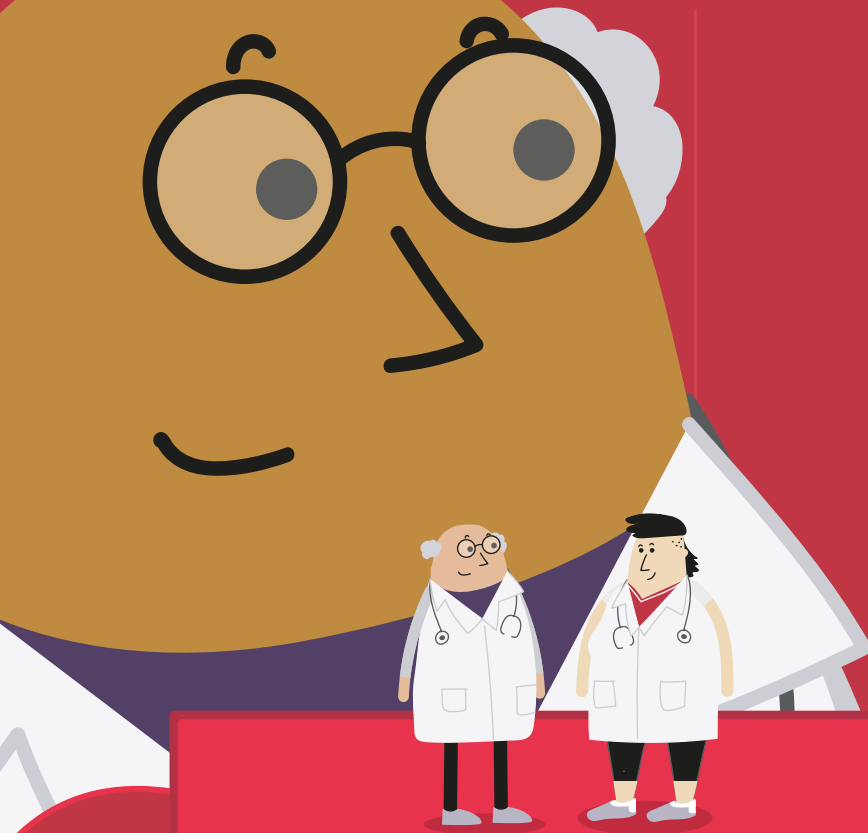


Obtener información y orientación clara, completa y oportuna sobre salud sexual y reproductiva, expresada en términos sencillos y comprensibles.



Acceder a la atención en salud sexual y reproductiva en un ambiente de respeto y garantía de confidencialidad, con preservación de la intimidad, de los derechos a la igualdad, a la no discriminación y a la autonomía.





El trabajo de garantizar estos derechos requiere del trabajo mancomunado entre el Estado y la sociedad civil que comparte esta perspectiva, incluyendo a las organizaciones feministas, LGTBI+, de jóvenes y otros, que conciban a los derechos a la salud sexual y (no) reproductiva como inseparables de la justicia social y económica.



Iniciativa
Spotlight



🐦: @SpotlightAmLat 📷: iniciativa.spotlight 📘: @IniciativaSpotlight #SpotlightFinDeLaViolencia

www.spotlightinitiative.org/es/argentina